

701.213  
EX-CH



146268

M O D E L O   D E   U T I L I D A D

=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

ULI BONISTALLI

de nacionalidad italiana, domiciliado en  
Via Amendola 46, Pescia (Pistoia), Italia,  
relativo a:

"CAMPANA PARA LA PROTECCION Y EL DESARROLLO  
ACELERADO Y EQUILIBRADO DE PLANTAS"

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una campana para la protección y para el desarrollo acelerado y equilibrado de las plantas, particularmente plantitas de siembra o trasplantadas. - - - - -

5.

Es conocido proteger dichas plantas, en su fase de desarrollo, con tejas, protecciones vegetales y similares. Más recientemente se ha difundido el sistema de protección con campanas transparentes de vidrio o materia plástica (véase por ejemplo la patente inglesa 598.342 y la patente francesa 1.003.303). - - - - -

10.

También es conocido el principio de estimular el desarrollo de las plantas mediante defensas protectoras apropiadas (véase por ejemplo la patente alemana 927.181 y la patente suiza 148.395), algunas veces provistas de agujeros y de aberturas destinados a la ventilación y que no influyen en el desarrollo de la planta. - - - - -

15.

Un ulterior progreso ha consistido en hacer defensas transparentes sólo a los rayos infrarrojos como se ha previsto en otra patente del solicitante. - - - - -

20.

Debe constatar que, aunque los sistemas más modernos (defensas transparentes a los infrarrojos) no se resuelve el problema de la "hilatura" (desproporción entre el desarrollo de la parte aérea y el del aparato radical de la planta), ni



el de un desarrollo homogéneo entre el lado normalmente más iluminado de la planta y el más sombreado (véase a propósito los estudios de Burkholder y Johnston de 1937 descritos en "Florist Crop Production and Marketing = Kenneth Post, Ph.D., Ithaca, N.Y.- Edición Orange Judd Publishing Company, Inc. New York 1959 - pag. 67). - - - - -

5. Según la presente invención estos problemas han sido resueltos con una campana abierta inferiormente en correspondencia con una alfombra de base de sostenimiento y fijación al terreno, apta para ejercer la función de mantillo (llamado "mulching"), cerrada superiormente pero perforada de modo asimétrico con agujeros excéntricos aptos para regular la entrada de la luz solar por arriba según una dirección deseada y para asegurar la ventilación, y con una superficie lateral que tiene una translucidez variable según una curva fotométrica deseada con el máximo de transparencia hacia arriba y el máximo de opacidad hacia abajo. - - - - -
- 10.
- 15.

- Siempre según la invención, la curva fotométrica deseada se obtiene por variación de espesor de las paredes de la campana, mediante superposición de revestimientos externos, pinturas diferenciadas o por pigmentación del material traslúcido. - - - - -
- 20.

- La invención se explica a continuación con referencia al plano anexo, que representa en vista axonométrica la campana, con, a su lado, la curva fotométrica de transmisión de la luz de la campana hacia su eje. - - - - -
- 25.

Como se ve en el plano, la campana según la invención está constituida por un tronco de cono 3 de material traslú-



cido de espesor 8 variable y decreciente desde abajo hacia arriba, la cual campana está sostenida por una alfombra de base 2 cuyo espesor 9 es continuación del espesor 8 de la superficie lateral de la campana 3. - - - - -

5. La zona 4 superior de la campana protege el ápice vegetativo de la planta P, y está perforada por aberturas ex-céntricas 5 que están orientadas de modo que hagan llegar la luz, substancialmente difusa, a la planta. - - - - -

10. La fijación de la alfombra de base 2 se realiza median-te introducción de clavijas 7 en agujeros 6 practicados en la misma. - - - - -

La superficie lateral 3 de la campana es de color uni-forme o variable para obtener determinados efectos de luz en el interior de la misma campana. - - - - -

15. Las aberturas 5 actúan dando luz indirecta pero dejando intacta la parte superior 4, protegiendo así muy eficazmente el ápice de la planta contra el granizo, las escarchas y en general contra las precipitaciones atmosféricas. La posición periférica permite obtener en el interior de la campana una luz indirecta, por lo menos en los climas templados, en los que la luz del sol no llega nunca a la vertical sobre la planta. Desde luego la forma y las dimensiones de las aber-turas varían según las zonas y las estaciones de empleo evi-tando que la luz solar directa (capaz de producir quemaduras a las plantas) pueda llegar dentro de la campana misma. - - -

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para



España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

REIVINDICACIONES

- 5. 1.- Campana para la protección y el desarrollo acelerado y equilibrado de plantas, caracterizada porque está inferiormente abierta en correspondencia con una alfombra de base de sostenimiento y fijación al terreno, apta para ejercer la función de mantillo (llamado "mulching"), cerrada superiormente pero perforada de modo asimétrico con agujeros excéntricos aptos para regular la entrada de la luz por arriba según una dirección deseada y asegurar la ventilación, y con una superficie lateral que tiene una traslucidez variable según una curva fotométrica deseada con el máximo de transparencia hacia arriba y el máximo de opacidad hacia abajo.-
- 10. 2.- Campana según la reivindicación 1, caracterizada porque la curva fotométrica deseada se obtiene por variación del espesor de las paredes de la campana. - - - - -
- 15. 3.- Campana según la reivindicación 1, caracterizada porque la curva fotométrica deseada se obtiene mediante superposición de revestimientos externos. - - - - -
- 20. 4.- Campana según la reivindicación 1, caracterizada porque la curva fotométrica deseada se obtiene mediante pinturas diferenciadas. - - - - -
- 25. 5.- Campana según la reivindicación 1, caracterizada porque la curva fotométrica deseada se obtiene por pigmenta-



ción del material traslúcido. - - - - -

5. 6.- Campana según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque está constituida por un tronco de cono (3) de material traslúcido, de espesor (8) variable y decreciente de abajo hacia arriba, la cual campana está sostenida por una alfombra de base (2) cuyo espesor (9) es continuación del espesor (8) de la superficie lateral de la campana. - - - - -

10. 7.- Campana según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la zona (4) superior de la campana protege el ápice vegetativo de la planta, y está perforada por aberturas excéntricas (5) que están orientadas (flecha 10) de modo que hagan llegar la luz, substancialmente difusa, a la planta. - - - - -

15. 8.- Campana según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la superficie lateral (3) de la campana es de color uniforme. - - - - -

20. 9.- Campana según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la superficie lateral (3) de la campana es variable para obtener determinados efectos de luz en el interior de la misma campana. - - - - -

10.- "CAMPANA PARA LA PROTECCION Y EL DESARROLLO ACELERADO Y EQUILIBRADO DE PLANTAS". - - - - -

25. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecano-

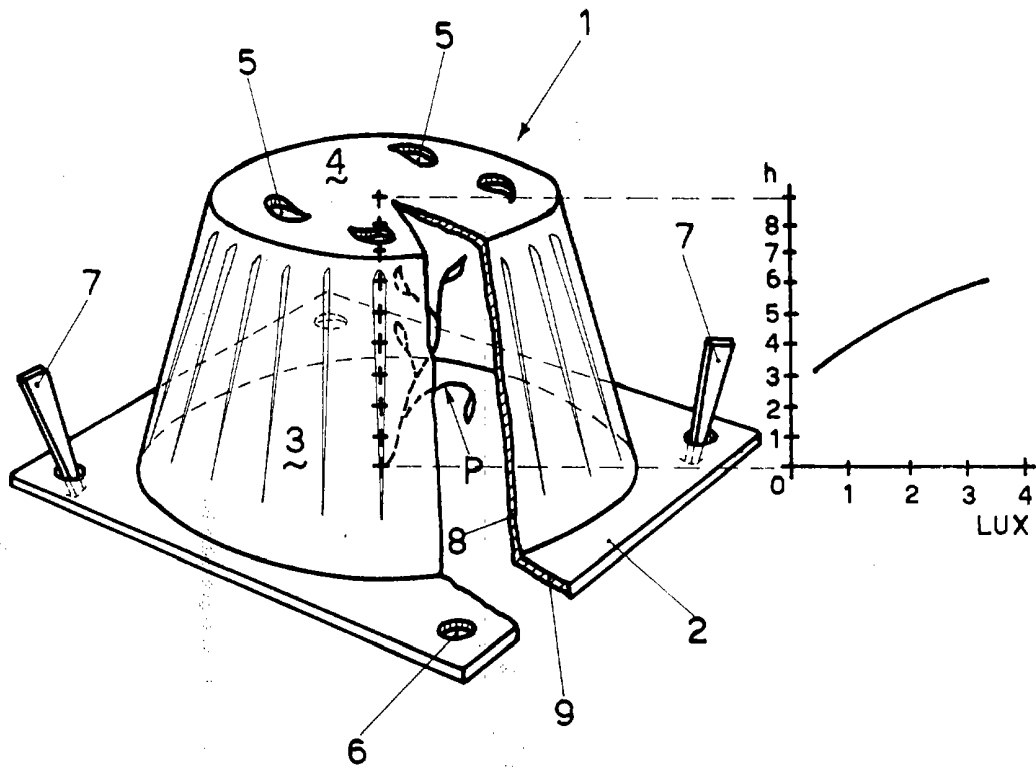


grafiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA 22 FEB. 1969

P. A. M. CURELL SUÑOL

A handwritten signature in dark ink, appearing to be "M. Curell Suñol", is written below the typed name. The signature is fluid and cursive.



*Handwritten signature or mark.*